

RESOLUCIÓN

ASUNTO: PROYECTO PRELIMINAR DE REORDENACIÓN DE LÍNEAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS DE CÁCERES (PLAN DIRECTOR INTEGRAL DE MOVILIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS URBANO DE LA CIUDAD DE CÁCERES).

Referencia:

Expediente: 2026/00011618H

Unidad: Participación Ciudadana

INCOAR EXPEDIENTE PARA EL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO PRELIMINAR DE REORDENACIÓN DE LÍNEAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS DE CÁCERES. (PLAN DIRECTOR INTEGRAL DE MOVILIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS URBANO DE LA CIUDAD DE CÁCERES).

CONSIDERANDO que el Reglamento de Participación Ciudadana y de los Distritos del Ayuntamiento de Cáceres (B.O.P. Num. 226 de 25 de noviembre de 2008) establece en su artículo 59 el establecimiento de procesos participativos con el objeto de promover la participación de los/as ciudadanos/as en el diseño de las políticas de actuación municipal y que estos incorporan las fases de información, debate y propuesta, devolución, ejecución, si procede, y revisión y evaluación.

CONSIDERANDO, que según lo previsto en el artículo 60, tiene carácter preceptivo del inicio de procesos participativos en las ordenanzas y reglamentos municipales.

RESULTANDO que desde el Servicio de Inspección de Servicios se está tramitando expediente para del PROYECTO PRELIMINAR DE REORDENACIÓN DE LÍNEAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS DE CÁCERES. (PLAN DIRECTOR INTEGRAL DE MOVILIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS URBANO DE LA CIUDAD DE CÁCERES)

Por todo ello, esta Alcaldía **RESUELVE:**

PRIMERO: Ordenar la incoación del oportuno expediente para el inicio del proceso participativo para del **PROYECTO PRELIMINAR DE REORDENACIÓN DE LÍNEAS DEL**

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS DE CÁCERES. (PLAN DIRECTOR INTEGRAL DE MOVILIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS URBANO DE LA CIUDAD DE CÁCERES)

SEGUNDO: Encomendar a la Concejalía Delegada de Participación Ciudadana y Barrios las actuaciones pertinentes de cara a la realización de dicho proceso participativo.

TERCERO: Ordenar la publicación del borrador del PROYECTO PRELIMINAR DE REORDENACIÓN DE LÍNEAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS DE CÁCERES. (PLAN DIRECTOR INTEGRAL DE MOVILIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS URBANO DE LA CIUDAD DE CÁCERES), sometido a debate y propuesta por las entidades ciudadanas en la página Web municipal.